

ENTRE EL CPE Y CANAL 9 PAGINA 12

Se suman proyectos de conexión en escuelas

Enmarcado en el proyecto “Conectados con el progreso”, se firmó un acuerdo para que se recepcione la señal provincial en los colegios.

ENTRE EL CPE Y CANAL 9

Firma de convenio para extender la conectividad de las escuelas



A través de este acuerdo estarán interconectadas 270 escuelas. (L. F)

Enmarcado en el proyecto “Conectados con el progreso”, ayer al mediodía el titular de Educación y Canal 9, llevaron a cabo la firma de un convenio de comodato de la planta transmisora para que la señal televisiva sea recepcionada en todos los establecimientos educativos.

REDACCION TiempoSur

redaccion@tiemposur.com.ar

Pasado el mediodía de ayer, en la Sala de Sesiones del Consejo Provincial de Educación (CPE) se realizó la firma de un convenio entre la cartera educativa y LU 85 Canal 9 con el objeto de continuar extendiendo la conectividad en las instituciones educativas de la provincia. Es así, que el presidente del CPE, Roberto Borselli y el titular de Canal 9, Martín Hernández, pactaron la concesión en comodato de la planta transmisora para instalar los equipos que posibilitarán la interconexión de las escuelas de Río Gallegos en el marco del Programa Conectados con el Progreso. Este convenio permitirá compartir el uso del “data center” que se inauguró la semana pasada por el cual se proveerá de servicios informáticos también al canal provincial, lo que permitirá la recepción en línea de la señal televisiva en cada establecimiento educativo y en cada computadora.

Al respecto, Borselli señaló que la utilización de la planta transmisora permitirá conectar a todos los establecimientos de Río Gallegos, para darle paso a que esta iniciativa se extienda en toda la provincia, por lo que remarcó “estamos muy satisfechos que el ca-

nal oficial nos permita la utilización de la antena para este fin”, agregando que “la irrupción de las nuevas tecnologías a través de las netbooks, pero también con la televisión digital, nos trae aparejado que tenemos que hacer muy amigable la utilización de estos recursos en cada institución”.

Por su parte, Martín Hernández de Canal 9 dijo que a través de este acuerdo estarán interconectadas 270 escuelas.

Escuelas rurales - Por otra parte, cabe informar que directores y supervisores de las escuelas rurales de la provincia se reunieron para trabajar en la evaluación y gestión institucional con el objeto de capacitarse sobre la evaluación de docentes y alumnos y la gestión directiva y liderazgo pedagógico, además de informar sobre proyectos y programas nacionales y actualizar en materia jurídica acerca de las reglamentaciones y normativas vigentes. En los talleres se plantearon situaciones problemáticas ficticias que se intentaron solucionar entre los participantes a manera de ensayo. Asimismo, cada director y directora pudo exponer las temáticas de su lugar. El profesor Jorge Varillas a cargo de la dirección general de Educación Rural explicó: “Cada escuela es un mundo aparte y las posibles soluciones dependerán de esas características”. La jornada contó además con la participación de la directora general de Educación Especial, Silvia Sánchez, quien desarrolló el trabajo con niños y niñas integrados, con la dirección de sumarios, con el equipo de coordinación Tecnología e Información de la Comunicación, con la directora de evaluación María Eugenia Villegas y con el área de infraestructura quienes brindaron charlas informativas.

CONECTADOS CON EL PROGRESO

Convenio entre CPE y Canal 9

Río Gallegos

El presidente del Consejo Provincial de Educación, Roberto Borselli y el titular de LU85 TV Canal 9, Martín Hernández firmaron ayer un convenio de comodato de la planta transmisora para instalar los equipos que posibilitarán la interconexión de las escuelas de Río Gallegos, en el marco del Programa Conectados con el Progreso.

Asimismo, este convenio permitirá compartir el uso del Data Center inaugurado la semana pasada y proveer de servicios informáticos también a Canal 9 lo que permitirá la recepción en línea de la señal televisiva en cada establecimiento educativo y en cada computadora. También se prevé la interconexión con otras dependencias de gobierno. En el acto, que se realizó en

la sala de Sesiones del CPE, estuvo presente el coordinador del Programa Conectados con el Progreso, Jorge Porto y el vocal por los Padres, Juan Manuela Canale.

Luego de la firma del convenio, el titular de la cartera educativa provincial explicó que la utilización de la planta transmisora de Canal 9 se enmarca en “este proyecto para dotar de conectividad a todos los establecimientos educacionales, primero en Río Gallegos y después en toda la provincia, por lo que estamos muy satisfechos que el canal oficial nos permita la utilización de la antena para este fin”.

Asimismo, consideró que “la irrupción de las nuevas tecnologías, a través de las netbooks pero también con la televisión digital, nos trae aparejado que tenemos que

hacer muy amigable la utilización de estos recursos en cada institución”.

En este sentido, resaltó como un desafío próximo la producción de contenidos para estas estructuras. “en breve tiempo tenemos que avanzar en una firma de convenio para ver cómo hacemos una utilización efectiva de nuestro Canal con una finalidad educativa como Paka Paka o Canal Encuentro”.

Y agregó: “Hay que ensayar un modelo que nos permita diseñar políticas públicas intergubernamentales para avanzar en la producción de contenidos para Internet, para las netbooks y para Televisión Digital, por lo que será necesario contar con especialistas”.

Por último señaló que este trabajo es posible gracias a la sanción de la Ley de Servicios Audiovisuales.

Se Dispara La Ciber-Campaña Por Cristina



“En internet también se hace campaña para las elecciones presidenciales del 23 de Octubre. En el terreno virtual, la fórmula de Cristina y Amado son el furor de la denominada cibern militancia 2.0 en la nueva red social kirchnerista que se conoció como el "Facebook de Cristina". El sitio es www.sumateacristina.com. A tan sólo 12 días de su presentación, el sitio de web suma en su plataforma a más de 13 mil miembros; el sitio tiene un promedio de 6500 mil visitas por día; tiene más de 6000 fotos y 450 videos y se debate y participa en más de 200 grupos temáticos. ”

2

Además, emite las señales en vivo de dos canales de televisión -Canal 23 y TeleSur- y una radio -Ideas Peronistas-.

Entre los perfiles de la web está el Candidato a Vicepresidente de la Nación Amado Boudou, quien cuenta con su perfil oficial y desde allí convoca a protagonizar la ciber campaña presidencial: "Nuevos recursos para la militancia! Una red social para compartir experiencias, ideas y conectarnos #sumateaCristina"

La red social 2.0 invita a participar a toda la ciudadanía esten o no afiliados a algún partido político para debatir y proponer los temas para la próxima gestión de Cristina Fernández de Kirchner entre 2011/2015. En la red cristinista se puede observar una alta predisposición al debate de ideas que son el sustento de la militancia.



"En el 2007 éramos apenas un puñado de 800 en todo el país e hicimos la primera cibercampaña presidencial desde la plataforma www.sumateacristina.com. Desde entonces seguimos por el mismo camino de la ciber militancia. Ahora hay mucha más conectividad, el Gobierno Nacional ha implementado la Agenda Digital y programas tales como 'Argentina Conectada', 'TVdigital', 'Conectar igualdad', y además hoy existe mucho más interés en la política, en la cuestión pública, especialmente, en los más jóvenes que protagonizan día a día los desafíos de un proyecto nacional que conduce #CFK2011", puntualizó Fabricio Casarosa, uno de los fundadores del www.pjdigital.org

Promesa de Mariotto: “a fin de año Santa Rosa tendrá licencia de TV por cable”



La dio a conocer este jueves a la tarde el presidente de la CPE, Oscar Nocetti, durante el Encuentro Popular Cooperativo y Mutual ante unas 1.000 personas.



De la mesa disertante participaron un integrante de la cooperativa de Punta Alta (Buenos Aires) y de la cooperativa de General San Martín (Jujuy), quienes contaron las experiencias vividas relacionadas con la prestación de servicios y con la TV por cable.

Durante su alocución, Nocetti se encargó de dejarle un mensaje claro a las autoridades del Gobierno Nacional. **“Les prendimos una luz amarilla, la confianza ya no es la de antes”**, dijo. Y le reprochó que en dos años no se haya entregado una sola licencia de TV por cable a las entidades solidarias. **“No toda la culpa es del Grupo Clarín...la confianza a comenzado a flaquear, la**

gente está muy molesta y un ejemplo de ello es esta reunión de hoy”, señaló el presidente de la CPE.

Nocetti también evaluó que “los representantes del Gobierno Nacional vinieron acá porque saben que el movimiento cooperativo se está retobando”. **Y recordó públicamente la charla telefónica que tuvo con Gabriel Mariotto: 'me dijo así...'dígame a la gente de Santa Rosa que ni bien podamos levantar la cautelar del juz Carbone Santa Rosa va a tener su licencia de TV por cable'. Me dijo que confiaba que a fin de año se iba a poder lograr la licencia para Santa Rosa, se los cuento para que si esto no es así este señor va a tener que venir a esta mesa a dar explicaciones. Esa es la promesa, guárdenla en la memoria”.**

También aprovechó para lanzarle algunas críticas al Gobierno Provincial y al gobernador Oscar Mario Jorge: “cuando estaba en la municipalidad este hombre quiso quedarse con las columnas, pero no pudo...no tenemos una buena relación con el Gobierno Provincial”, dejó en claro.

Y reclamó por la fibra óptica provincial. “No queremos privilegios, queremos ofrecer servicios y competir...queremos dar trabajo”, subrayó.

Obviamente, Nocetti le dedicó algunos párrafos al Grupo Clarín. “El día que nos dejen prestar el servicio de TV por cable acá no queda ni el gato...esta cooperativa es impensable sin el apoyo de la gente y su fortalece. Por eso me animo a decir: Clarín, con la cooperativa no”.

Al final, calificó el encuentro de hoy como "un ejemplo de democracia popular...ustedes son un ejemplo, por eso es fácil así defender a nuestra cooperativa y hacer la pata ancha".

Persisten los problemas telefónicos

Esperan que en las próximas horas el servicio de comunicación vuelva a funcionar con normalidad. Ayer hubo inconvenientes para comunicarse de fijo a celular y a empresas de diferente compañía.



A excepción de las comunicaciones en la misma compañía, enviar mensajes a otra era imposible.

Neuquén > Los inconvenientes para comunicaciones entre fijos y celulares y entre celulares de diferente empresa eran dificultosas ayer, luego de los inconvenientes detectados en la central Neuquén.

Telefónica informó ayer que en las últimas horas los equipos técnicos de la compañía "procedieron a modificar el enrutamiento del tráfico entre distintas centrales de la provincia de Neuquén, con el objetivo de descongestionar la red y normalizar las comunicaciones en las localidades de Neuquén, General Roca, Zapala y San Carlos de Bariloche".

Las empresas Claro y Personal no respondieron a la requisitoria de este diario respecto a los inconvenientes detectados.

Fuentes de Telefónica indicaron que personal de la compañía realizó en el día de ayer ampliaciones de rutas de la central urbana para reducir la congestión, mientras continúan con las tareas que permitan restablecer el servicio de la central Neuquén, afectada por un desperfecto el último martes.

Se aclaró que "este inconveniente provocó inicialmente una congestión parcial en los servicios de larga distancia y en las comunicaciones entre teléfonos fijos y móviles, que comenzaron a normalizarse gradualmente desde el miércoles.

Redes

Las redes corporativas que pertenecen a una empresa no tenían inconvenientes entre ellas, pero era imposible acceder a una comunicación desde un teléfono de otra empresa móvil o desde un teléfono fijo. Los problemas de comunicación se multiplicaron desde sitios prestados por cooperativas como Cutral Co y Plaza Huinul, San Martín de los Andes y Centenario.

Se indicó que el enrutamiento consiste en derivar el tráfico de comunicaciones por vías alternativas hasta que se pueda tener una solución al problema en la central Neuquén. Las otras compañías operadoras de telefonía no indicaron si están trabajando para solucionar los inconvenientes de congestión originados en el mismo problema.

Las quejas de los usuarios se hacían escuchar por los medios de comunicación en función de la tardanza en recibir o enviar los mensajes de texto como así también al momento de establecer una comunicación directa desde un fijo a un teléfono celular.

Reclamo nacional de las cooperativas por las licencias de TV

Con una notable asistencia de representantes de la mayoría de las cooperativas que han solicitado licencia para brindar TV por cable, se realizó ayer en Santa Rosa el encuentro nacional convocado por la CPE santarroseña para debatir sobre la implementación de la Ley de Medios.

Sin la presencia de Gabriel Mariotto, titular de Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (Afsca), debido a problemas de salud, la jornada matutina se desarrolló en el Aula Magna de la UNLPam, con exposiciones y debate del que tomaron parte funcionarios, cooperativistas y técnicos, y donde el sector dejó en claro su desconfianza sobre el proceder de sectores medios de la Afsca que le impiden a 32 entidades solidarias acceder a sus licencias. Sí estuvieron presentes los directores de la Afsca, Manuel Justo Baladrón y Claudio Schiffer; el presidente de Cooperar, Ariel Guarco; el presidente del Inaes, Juan Griffin; el subsecretario de Cooperativas y Mutuales provincial, Claudio Marrón; el rector de la UNLPam, Sergio Baudino; la responsable legal de la Afsca, Graciana Peñafort, entre otras autoridades nacionales y provinciales.

Poco antes de las 11. la ceremonia dio comienzo con las palabras de bienvenida del rector y luego del presidente de la CPE, Oscar Nocetti, quien detalló los pasos realizados por la entidad para obtener la licencia para operar TV por cable y las dificultades que fueron encontrando en el camino.

"Per saltum".

El expositor más aplaudido fue el abogado Miquel Rodríguez Villafañe, patrocinante legal de varias cooperativas, quien planteó que ante los amparos sistemáticos presentados por el Grupo Clarín y otras asociaciones de empresas cableras en contra de algunos de los artículos de la Ley de Medios, se debería apelar a un "per saltum" para que actúe directamente la Corte Suprema de Justicia y evitar que los sucesivos pasos judiciales sigan dilatando la aplicación total de la norma.

"Que la Corte se ponga los pantalones y diga que a este país lo vamos a organizar en serio", arengó el abogado cordobés, en alusión, entre otras, a la medida cautelar dictada por el juez Edmundo Carbone, ante un amparo de empresarios cableros que perjudica a las cooperativas que aspiran integrarse como prestatarias del servicio. "Así, creo, que podemos estar llegando a fin de año con la medida superada. De lo contrario, antes de abril o mayo del año que viene, esto no se va a solucionar. Insisto, acá cabe un 'per saltum' porque hay gravedad institucional".

Rodríguez Villafañe, también fue duro con la Afsca y con la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (CNDC), en donde desde marzo está parado el expediente de la CPE solicitando la licencia para emitir TV por cable. Le adjudicó responsabilidad por las demoras a la CNDC pues no previó la magnitud del trabajo que tendría con las licencias y cómo instrumentarlo. "Denuncio que a contrapelo de la voluntad de la Presidenta, que había querido para el Día del Cooperativismo entregar licencias, no salió lo que tenía que salir en la Comisión de Defensa de la Competencia, y no porque se pidiera nada especial, sólo que se resolviera. Hay sectores intermedios (de la administración nacional), que en este momento le están dando la espalda a un plan trascendente y a un proyecto profundo de la Presidenta", planteó con energía el abogado. "No acepto que me digan que de golpe llegaron 300 causas para las cuales no estaban preparados. Eran 30 causas que tendrían que haber llegado antes, porque todas estas medidas cautelares demoraron, y la Presidenta tenía particular interés que salieran, y no salieron. No podemos andar con ingenuidades; que hay fantasmas, los hay y los vamos a denunciar", remarcó Rodríguez Villafañe.

Explicaciones.

Minutos antes de la intervención de Rodríguez Villafañe, que se ganó en varias oportunidades el aplauso de la concurrencia, el asesor letrado Pablo Gelfo, de la Comisión de Defensa de la Competencia, intentó explicar las razones por las que los expedientes cooperativos solicitando licencias no avanzan desde hace varios meses. Le adjudicó el parate a una medida cautelar dictada en marzo. "No responde a dilaciones premeditadas", aclaró, en respuesta a una afirmación en tal sentido realizada en la apertura de la jornada por el titular de la CPE, Oscar Nocetti. "Estamos parados por una cuestión judicial, no hay cavilaciones, ni dilaciones, hay un tema nuevo que debemos estudiar y que debe salir bien, porque si vemos lo que pasa hoy por un planteo que sale de la nada (en alusión al amparo del juez Carbone) nos puede pasar con un dictamen hecho".

Presupuesto.

La que llevó la voz cantante de la Afsca en la jornada matinal del encuentro cooperativo, luego de la intervención del director Manuel Baladrón, fue la abogada Graciana Peñafort, responsable legal del organismo. Argumentó en defensa de la Afsca, cuestionada por varios cooperativistas, que esa oficina como el resto de las que conforman lo que antes era el Comfer, no cuenta con presupuesto ya que se creó a fines de 2009 y en 2010 la oposición no accedió a votar el Presupuesto. "Hoy estamos acá para ver cómo superamos la última cautelar para un tema puntual, con una ley vigente, con una autoridad funcionando y con una norma que tiene la legalidad y legitimidad, es una norma que se ha convertido en un derecho", destacó la funcionaria.

La abogada recordó que antes de sancionarse la Ley de Medios, en octubre de 2009, ya existían medidas cautelares impulsadas por el Grupo Clarín, para que un juez ordenara la detención de su tratamiento parlamentario. Tras esa etapa, según la funcionaria, comenzaron los pedidos particulares dirigidos a suspender el artículo 161 (para acomodarse a las nuevas exigencias sobre cantidad de licencias). "Es difícil pensar en una ley cuando existen posiciones dominantes, porque la pluralidad también es la posibilidad de acceso a los medios", expresó. Peñafort también mencionó la medida cautelar admitida por el juez Carbone, que suspende la aplicación del artículo 30, lo que demora la activación de la licencia a la CPE. "Esto se está constituyendo en una denegación de justicia, por eso hemos recusado al juez y ya hay uno nuevo para que trate el tema de fondo de la causa; además le pedimos a Carbone que conceda la apelación solicitada hace dos semanas", puntualizó la abogada.

Baladrón: "es cuestión de tiempo"

El director de la Afsca, Manuel Baladrón, en la apertura de las jornadas cooperativas, recordó que hace un mes, cuando junto Gabriel Mariotto visitó a las autoridades de la CPE, los cooperativistas le plantearon, "con la misma vehemencia y convicción", los problemas que tenían con el artículo 30 de la Ley de Medios, el que habilita a las entidades solidarias a incursionar en la TV por cable.

"En esa oportunidad nos dijeron que nos venían a invitar para un encuentro (el que se realizó ayer) y nos preguntaron si los íbamos a acompañar, y les dijimos que sí, porque ése era el compromiso nuestro por la total vigencia del artículo 30 y por nuestro apoyo a la ley. Aquí estamos, lamentablemente el licenciado Mariotto no puede estar acompañándonos, está en reposo por prescripción médica, pero estamos acá con mi colega Claudio Schiffer", expresó el pampeano. Baladrón dijo que frente a la oleada de amparos que impiden la implementación de la Ley de Medios "tenemos más ganas de pelear que antes, con un compromiso redoblado, pero no tenemos responsabilidad de que un tercero plantee cautelares irresponsablemente. Contra eso vamos a pelear, vamos a confrontar, pero vamos a ganar porque tenemos la razón. Es cuestión de tiempo, lo más corto posible, de paciencia. Todos estamos en el mismo camino y queremos la ley, su aplicación plena, queremos que las cooperativas como cualquier otro que tenga deseo de acceder a los medios, lo

tenga por las vías que esta ley marca y define con la más absoluta claridad", dijo Baladrón.

Más de mil personas apoyaron "El segundo grito de Santa Rosa"

Un fuerte reclamo de "reparación histórica", una seria advertencia al gobierno nacional y un masivo apoyo de los vecinos le dieron marco al cierre del encuentro de cooperativas de todo el país que, convocadas por la Cooperativa Popular de Electricidad (CPE), clamaron una vez más por las licencias para transmitir televisión por cable.

"Este es el segundo grito de Santa Rosa", dijo el titular de la entidad santarroseña, Oscar Nocetti, al recordar el encuentro de 2003 donde cooperativas de todo el país se reunieron en la ciudad y dieron impulso a distintas luchas por sus derechos e intereses.

El salón de La Usina fue el lugar donde más de mil vecinos se acercaron a brindar su apoyo y a escuchar el encendido reclamo de Nocetti, acompañado por Juan José Munuce, de la Cooperativa de Punta Alta, y César Argañaraz, (de Gobernador General Santa Martín, en Jujuy), quien pidió por "una reparación histórica" al sector.

El encuentro culminó cerca de las 20, cuando una murga encabezó un abrazo simbólico a las instalaciones de la CPE, con los vecinos acompañando la vuelta de la manzana en clara defensa de sus derechos e intereses. Antes, se emitió un documental sobre los avances de CPE TV, el canal que tiene listo la entidad para comenzar a transmitir.

Nocetti, a su turno, dio fuerte discurso donde advirtió que las entidades solidarias le prendieron "la luz amarilla" al gobierno nacional al tiempo que "se están retobando" por la falta de respuestas. "Pasaron dos años de la aprobación de Ley de Medios Audiovisuales y no han entregado ni una licencia, ni una. Seguimos apoyando el proyecto del gobierno, pero la confianza ya no es la de antes", aseveró.

Nocetti también mencionó el acto por el día del cooperativista en el cual la presidenta Cristina Kirchner tenía previsto entregar alguna licencia, algo que no pudo concretar por las medidas cautelares de distintos jueces a favor de los multimedios, por las demoras de la Afsca y también de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia.

"No le podemos echar toda la culpa al grupo Clarín, la gente está muy molesta y esta reunión lo expresa claramente, es un ejemplo de democracia popular. El licenciado (Gabriel) Mariotto justo se enfermó, realmente tiene neumonía y por eso no vino, pero por teléfono me dijo que apenas se levante la cautelar del juez Carbone la licencia va a estar. Sería para fin de año, no estamos muy seguros de eso, creemos que va a tardar unos meses más, pero le dije que si eso no se cumple va a tener que venir a dar explicaciones a los vecinos. Esa es la promesa que me dio, guárdenla en la memoria", pidió Nocetti al hablar sobre la inesperada ausencia del titular de la Afsca.

El dirigente de la CPE también apuntó sus dardos contra la empresa que tiene el monopolio del cable en la ciudad y eligió una frase elocuente: "La Cooperativa es impensable sin el apoyo de la gente y su fortaleza, por eso digo: Clarín, con la Cooperativa no".

"El gran multimedio nacional, Clarín, sólo le teme a las cooperativas de servicios públicos de gran magnitud, como la nuestra, porque saben que van a tener que competir", dijo Nocetti, quien afirmó que la tarifa de la CPE por el cable será de 80 pesos, contra los 109 que cobra hoy Cablevisión. "Esa tarifa va a terminar con el monopolio", afirmó.

Desde Jujuy

Antes del dirigente local el que habló fue Argañaraz, quien viajó 1.500 kilómetros junto con su esposa para estar presente en el encuentro y hacer oír su voz. Su claridad y su énfasis para el reclamo levantó los aplausos del público.

"Hace más de diez años que luchamos por tener la licencia para la TV por cable, pero cuando se van a cumplir dos años de la nueva Ley todavía hoy seguimos como cuando llegaron los conquistadores a América, tenemos una ley pero parece que todavía tenemos que pedir por favor nos den la licencia. Esta lucha merece un reconocimiento, porque lo importante es que nos den la razón mientras las cooperativas estén vivas, y no cuando nos lleven un ramo de flores al

cementerio donde estén enterradas. Este es el momento para estar todos juntos y pedir una reparación histórica, porque lo que entra en las cooperativas lo repartimos con nuestros socios", concluyó.

Reconocimiento a LA ARENA

El reconocido abogado Miguel Rodríguez Villafañe, experto en la defensa del movimiento cooperativo, fue el encargado de cerrar el acto en La Usina y, en su discurso, tuvo un párrafo destacado para este matutino. "Tenemos un diario como LA ARENA que tuvo la valentía de desafiliarse de Adepa cuando esa entidad no estuvo a la altura de la libertad de expresión, y el diario LA ARENA también es de Santa Rosa, eso también habla de un criterio de cuerpo. No es fácil tener un diario y no estar afiliado a Adepa. No es fácil", aseguró.

Dardos para Jorge y Canal 3

En su alocución, Nocetti apuntó directamente al gobernador Oscar Jorge, y recordó que cuando el mandatario era intendente de Santa Rosa quiso quedarse con las columnas con el argumento de que estaban en un espacio público y, por eso, pertenecían a la comuna.

"No tenemos una buena relación con el gobierno provincial, tenemos una fibra óptica enterrada hace siete años y queremos que nos cobre un canon y nos permita utilizarla, pero no hay modo, no hay caso. No queremos privilegios, queremos dar trabajo, queremos dar calidad de servicio. Sería la primer provincia con una empresa telefónica provincial donde toda la plata de la TV, de los celulares y la telefonía quedaría acá, entonces; díganme, ¿por qué no?", se preguntó.

En el acto no se vieron funcionarios provinciales. Sí estuvo el intendente Francisco Torroba y diputados opositores como Adrián Peppino, Josefina Díaz y Claudia Giorgis.

Nocetti, en tanto, dijo en que en CPE TV "todos tendrán voz, no como ocurre en Canal 3, donde sólo tienen voz los funcionarios. Es una vergüenza Canal 3 por lo antidemocrático".

Suman al Canal oficial a “Conectados con el progreso”

Así lo determinaron autoridades del CPE y Canal 9 ayer tras la firma de un convenio de comodato de la planta transmisora. El presidente del Consejo Provincial de Educación, Roberto Borselli y el titular de LU 85 Canal 9, Martín Hernández, acordaron ayer la concesión en comodato de la planta transmisora para instalar los equipos que posibilitarán la interconexión de las escuelas de Río Gallegos, en el marco del Programa Conectados con el Progreso.

Este convenio permitirá compartir el uso del Data Center inaugurado la semana pasada y proveer de servicios informáticos también a Canal 9 lo que permitirá la recepción en línea de la señal televisiva en cada establecimiento educativo y en cada computadora. También se prevé la interconexión con otras dependencias de Gobierno.

En el acto, que se realizó en la sala de sesiones del CPE, estuvo presente el coordinador del Programa Conectados con el Progreso, Jorge Porto y el vocal por los Padres, Juan Manuel Canale. Luego de la firma del convenio, el titular de la cartera educativa provincial explicó que la utilización de la planta transmisora de Canal 9 se enmarca en “este proyecto para dotar de conectividad a todos los establecimientos educacionales, primero en Río Gallegos y después en toda la provincia, por lo que estamos muy satisfechos que el canal oficial nos permita la utilización de la antena para este fin”.

“La irrupción de las nuevas tecnologías, a través de las netbooks pero también con la televisión digital, nos trae aparejado que tenemos que hacer muy amigable la utilización de estos recursos en cada institución”, dijo.

En este sentido, resaltó como un desafío próximo la producción de contenidos para estas estructuras. “en breve tiempo tenemos que avanzar en una firma de convenio para ver cómo hacemos una utilización efectiva de nuestro Canal con una finalidad educativa como Paka Paka o Canal Encuentro”.

Y agregó: “Hay que ensayar un modelo que nos permita diseñar políticas públicas intergubernamentales para avanzar en la producción de contenidos para Internet, para las netbooks y para Televisión Digital, por lo que será necesario contar con especialistas”.

Por último señaló que este trabajo es posible gracias a la sanción de la Ley de Servicios Audiovisuales.

Por su parte, el presidente de Canal 9, Martín Hernández, agradeció al Consejo de Educación la posibilidad de ser parte de Conectados con el Progreso y destacó que este proyecto permite “que en esa nube donde estarán interconectadas 270 escuelas también esté Canal 9 y que las escuelas puedan acceder a nuestra emisora”.

“La suma de voluntades, encaminados en el proyecto nacional y el provincial, de los entes del Estado demuestra que trabajando juntos todo es mucho más fácil”, remarcó Hernández.

A la vez, señaló que el canal provincial inició un trabajo de articulación con distintas instituciones nacionales y provinciales para avanzar en la producción de contenidos. También hizo hincapié en las líneas de financiamiento para la actualización digital de emisora.

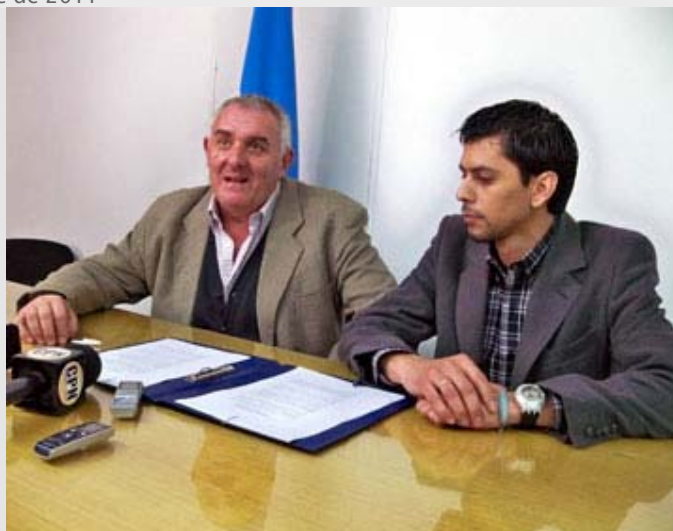
Convenio de comodato

Educación cuenta con Planta Transmisora Canal 9 para interconexión escolar

Es para instalar los equipos que posibilitarán la interconexión de las escuelas, primero de Río Gallegos, por el Programa Conectados con el Progreso. Según avance el programa, estarán interconectadas 270 escuelas, que a su vez podrán acceder a la emisora televisiva.

INFORMACIÓN GENERAL

Viernes 16 de Septiembre de 2011



El titular del CPE, Roberto Borselli y el presidente de Canal 9, Martín Hernández.

Para instalar los equipos que posibilitarán la interconexión de las escuelas de Río Gallegos, en el marco del Programa Conectados con el Progreso, fue la firma de un convenio de comodato de la Planta Transmisora de LU 85 TV Canal 9 al Consejo Provincial de Educación, que concretaron los titulares de ambos organismos.

De acuerdo a la información emanada del CPE, el convenio que firmaron el titular de Educación, Roberto Borselli y el titular de LU 85 TV Canal 9, Martín Hernández, permitirá compartir el uso del Data Center inaugurado la semana pasada y proveer de servicios informáticos también a Canal 9, lo que permitirá la recepción en línea de la señal televisiva en cada establecimiento educativo y en cada computadora. También se prevé la interconexión con otras dependencias de gobierno.

En el acto, que se realizó en la Sala de Sesiones del CPE, estuvo presente el coordinador del Programa Conectados con el Progreso, Jorge Porto y el vocal por los padres, Juan Manuel Canale.

Luego de la firma del convenio, Borselli explicó que la utilización de la planta transmisora de Canal 9 se enmarca en “este proyecto para dotar de conectividad a todos los establecimientos educacionales, primero en Río Gallegos y después en toda la provincia, por lo que estamos muy satisfechos que el canal oficial nos permita la utilización de la antena para este fin”.

Asimismo, consideró que “la irrupción de las nuevas tecnologías, a través de las netbooks, pero también con la televisión digital, nos trae aparejado que tenemos que hacer muy amigable la utilización de estos recursos en cada institución”.

En este sentido, resaltó como un desafío próximo la producción de contenidos para estas estructuras. “En breve tiempo tenemos que avanzar en una firma de convenio para ver cómo hacemos una utilización efectiva de nuestro canal con una finalidad educativa como Paka Paka o Canal Encuentro”.

“Hay que ensayar un modelo que nos permita diseñar políticas públicas intergubernamentales para avanzar en la producción de contenidos para Internet, para las netbooks y para Televisión Digital, por lo que será necesario contar con especialistas”, agregó el funcionario, al tiempo que observó que “este trabajo es posible gracias a la sanción de la Ley de Servicios Audiovisuales”.

Por su parte, el presidente de Canal 9, Martín Hernández, agradeció al Consejo de Educación la posibilidad de ser parte de Conectados con el Progreso y destacó que este proyecto permite “que en esa nube donde estarán interconectadas 270 escuelas, también esté Canal 9 y que las escuelas puedan acceder a nuestra emisora”.

“La suma de voluntades, encaminadas en el proyecto nacional y el provincial, de los entes del Estado demuestra que trabajando juntos todo es mucho más fácil”, remarcó Hernández.

A la vez, señaló que el canal provincial inició un trabajo de articulación con distintas instituciones nacionales y provinciales para avanzar en la producción de contenidos. También hizo hincapié en las líneas de financiamiento para la actualización digital de la emisora.